

Impunidad para Oscar Arias.

Aunque está debidamente probado que Oscar Arias recibió financiamiento para su campaña electoral de parte de la empresa Ocean Hunter y está además probado que esta empresa se utilizaba para encubrir actividades de narcotráfico, la Comisión de Narcotráfico sigue dándole largas al asunto y los tribunales de Justicia, no han tomado ninguna disposición al respecto.

Estos son precisamente los asuntos que debe tratar la comisión legislativa, cuyas funciones no son punitivas, sino de control político.

Existe pleno convencimiento de que uno de los mayores peligros para nuestra sociedad son precisamente las relaciones de los políticos con los narcotraficantes. Pero

ante ciertos personajes se detiene la mano de la justicia.

El caso de Arias no se diferencia en nada del caso del señor Oduber. Uno recibió un cheque por un millón de colones firmado por un señor Casey, acusado de ser narcotraficante; Arias lo recibió de otro de apellido Chanes, que estuvo o está preso en los Estados Unidos por actividades de narcotráfico. En el primer caso se hizo un escándalo, bien justificado; en el otro no se da la misma actitud, esto no se puede justificar.

Este caso es crucial para la Comisión de Narcotráfico. Se está jugando la credibilidad. Si esta comisión falla quedará muy poco por hacer en la lucha contra la intromisión de los narcotraficantes en la política burguesa de nuestro país.

Personeros de ICE presionan negocios con Alcatel.

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), se quejan de que la contraloría por segunda vez les anule la adjudicación a la empresa francesa Alcatel de la compra de 67.500 líneas telefónicas.

Este contrato ha sido muy controvertido no solamente ante la Contraloría General de la República, sino también ante la Asamblea Legislativa. Como se recuerda, a proposición del c. Humberto Vargas, se nombró una comisión que investigó esta comisión y en base al informe de ésta, la Asamblea rechazó el empréstito para la compra de esas líneas. Pero entonces surgieron dudas muy bien fundadas sobre el manejo que hace el ICE de estos asuntos y sospechas, también con fundamento, sobre el posible interés directo de algunos altos funcionarios en el asunto.

Ahora se presiona diciendo que el atraso en el cumplimiento del contrato deja pérdidas por cinco millones de dólares. Si esto es cierto la responsabilidad es de los altos personeros del ICE. Si sus actuaciones fueran más claras y apegadas a la ley, con toda seguridad que no se producirían estos atrasos.

Si es tanto el interés las finanzas

del ICE valdría la pena preguntar a sus altos personeros cuántas pérdidas ha dejado a la institución las concesiones de telefonía celular, que son inconstitucionalmente ilegales.

Estas concesiones fueron preparadas por la propia institución y en el

negocio aparecen interesados algunos ex-funcionarios del ICE.

La principal de las presiones debe ser la que ejerza el pueblo para que estos asuntos sean manejados con claridad y honradez.

AUMENTA LA DESNUTRICION SEVERA EN NUESTROS NIÑOS

Los datos que proporciona el Hospital Dr. Carlos Sáenz Herrera y el INCIENSA, demuestran que el número de niños afectados por desnutrición severa están aumentando constantemente. En los primeros seis meses de este año el número de niños con ese padecimiento internados en INCIENSA es el doble que en el mismo período del año anterior.

La desnutrición es la más social de las enfermedades. Es la que de manera más directa refleja la pobreza y en general la calidad de vida de las familias.

En medio de este cuadro se anuncian nuevos aumentos en las tarifas de los servicios públicos y en los artículos de la canasta básica.

Están cayendo los índices de salud. Es el anuncio de la tragedia que ya están viviendo muchas familias, sobre todo en las zonas rurales. No logramos superar la epidemia de sarampión. Han reaparecido enfermedades que se consideraban erradicadas. El Ministerio de Salud es cada vez más deficiente.

Se trata de un aviso terrible frente al cual el Gobierno se pasea indiferente. Por eso es imprescindible la protesta popular.

Viernes 5 de julio

CONCENTRACION DE TRABAJADORES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO

El viernes 5 de julio, desde las tres de la tarde, se realizará una concentración de trabajadores. Se continúa la lucha iniciada en la concentración del viernes 28. Esta fue una manifestación grande y combativa.

La concentración es para esperar la respuesta del Gobierno al planteamiento hecho por el CPT. Se está demandando que el gobierno fije una política salarial, de acuerdo con las organizaciones de los trabajadores.

Definitivamente los trabajadores rechazan las proposiciones salariales del gobierno.